

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA
SALA DE DECISIÓN LABORAL FIJA No. 2**

Cartagena, veintiocho (28) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024)

La suscrita magistrada integrante y ponente de la Sala de Decisión Laboral Fija No. 2 del Tribunal Superior de Cartagena, conforme a lo reglado en el artículo décimo del Acuerdo No. PCSJA17-10715 julio 25 de 2017, se permite informar y/o avisar, que ha citado a las magistradas MARGARITA MÁRQUEZ DE VIVERO y CATALINA DEL CARMEN RAMIREZ VILLANUEVA, a Sala de Decisión el día veintinueve (29) de febrero de 2024, para discutir la ponencia elaborada de los proyectos que a continuación se citan, y que se entiende con el presente aviso registrados en secretaria:

N°	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO
1	13001310500720170009201	ORDINARIO CONTRATO DE TRABAJO	ANTONIO ASMED SALEM TORRES	UGPP	APELACIÓN SENTENCIA
2	13001310500120190013801	ORDINARIO CONTRATO DE TRABAJO	CARMELINA ZENOBIA LÓPEZ DÍAZ	AGUAS DE CARTAGENA S.A. ESP	APELACIÓN SENTENCIA
3	13001310500620190029901	ORDINARIO CONTRATO DE TRABAJO	RAFAEL TOVAR LOZADA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS	CONSULTA
4	13001310500620180013801	ORDINARIO CONTRATO DE TRABAJO	GELVIS DE JESUS PEREZ BADEL	CBI COLOMBIANA S.A. Y OTROS	APELACIÓN SENTENCIA
5	13001310500120220017601	ORDINARIO SEGURIDAD SOCIAL	LINA LUCIA RAMIREZ ARRIETA	PORVENIR S.A. y COLPENSIONES	APELACIÓN SENTENCIA
6	13001310500420160008301	ORDINARIO SEGURIDAD SOCIAL	MARTHA PÉREZ PADILLA	COLPENSIONES y CRUZ MARIA DE LEÓN BLANCO	APELACIÓN SENTENCIA
7	13001310500820120006101	ORDINARIO CONTRATO DE TRABAJO	NEYDA ISABEL MARTÍNEZ PACHECO	FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P. - FONECA	APELACIÓN AUTO
8	13001310500420210014401	ORDINARIO CONTRATO DE TRABAJO	TAGHLEEF LATIN AMERICA	SINANINAL Y TRABAJADORES DE LA EMPRESA TAGHLEEF LATÍN AMÉRICA S.A.	APELACIÓN AUTO 08/11/2022
9	13001310500120190028501	ORDINARIO CONTRATO DE TRABAJO	ELENA COGOLLO TORRES	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CARTAGENA Y BOLIVAR	APELACIÓN SENTENCIA
10	13001310500820160047701	ORDINARIO CONTRATO DE TRABAJO	ERNEY OCHOA MARTÍNEZ	CBI COLOMBIANA S.A. Y OTROS	CONSULTA
11	13001310500720190027101	ORDINARIO SEGURIDAD SOCIAL	RAFAEL YEPES BLANQUICETH	COMFENALCO Y COLPENSIONES	APELACIÓN SENTENCIA
12	13001310500720180050401	ORDINARIO SEGURIDAD SOCIAL	TARCILA GALINDO BENITEZ	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – CENTRO DE RECREACION DE LOS OFICIALES CLUB NAVAL SATA CRUZ DE CASTILLO GRANDE	CONSULTA

Una vez sea tomada la decisión que en derecho corresponda, y sea aprobada por sus miembros, se proferirá la decisión de manera escrita conforme a lo reglado por el artículo 13 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, y su notificación lo será, para el caso de apelación de sentencias ordinarias, así como de fuero sindical, dentro de los tres (3) días siguiente mediante edicto, en aplicación del artículos 40 y 41 del CPTYSS, en concordancia con el artículo 145 del mismo canon procesal y la jurisprudencia desarrollada por la SCL CSJ, vertida en sus pronunciamientos, entre otros, en el auto AL2550 (radicación N° 89628) del 23/06/2021 MP OMAR ÁNGEL MEJÍA, y en el caso de autos interlocutorios que resuelvan apelaciones de autos y otras decisiones, mediante estado.

El presente aviso deberá ser publicado de manera electrónica y se fijará en el sitio web que la Rama Judicial disponga para la secretaria.



JOHNESSY DEL CARMEN LARA MANJARÉS
Magistrada Ponente